

## **PROGRAMA**

### **INSTITUTO TECNICO Y ORIENTADO LUIS MANUEL ROBLES**

**ESPACIO CURRICULAR:** **FORMACION PARA LA VIDA Y EL TRABAJO**

**HORAS CÁTEDRAS:** 4 módulos de 40 min c/u

**CICLO LECTIVO AÑO:** 2019

**CICLO:** mañana **CURSO:** 3º **SECCIÓN:** A Y B

**DOCENTE:** SALEH MAURICIO OMAR

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

- Orientar al alumno a la construcción de un proyecto de vida en el ámbito personal y social
- Generar la reflexión y el dialogo referidos a todo lo social, realzar el concepto del sujeto en la sociedad y su contexto.-
- General la reflexión crítica utilizando los saberes de las disciplinas del ciclo Básico.
- Aplicación práctica de los conocimientos a la vida en sociedad.
- Reconocer la labor de la Iglesia Católica como inspiradora de las normas de conducta social y fomentar sus preceptos.
- Conocimiento de su ubicación como ciudadano, el contexto del Estado en el que vive, con sus derechos obligaciones y garantías constitucionales.-
- Formación de la conciencia de ciudadanía del alumno, y su entorno, no solo en lo educativo, sino también en lo cultural, político, económico, científico tecnológico etc.
- Practica social
- Conocer el origen del derecho social, su relación con el Estado, las clasificaciones y tipos de derechos.
- Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva en torno a los problemas jurídicos y sociales actuales.-
- Preparar al alumno par su futura inserción en la realidad social y universitaria, con un perfil que incluya una capacidad reflexiva.
- Intentar una expectativa de inclusión del alumno como sujeto en su propio contexto. Y abordar esto como un compromiso de superación en el desarrollo de sus propios ideales.-

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA:**

- Reconocer las necesidades sociales, en su propio contexto.

- Reconocer las oportunidades de desarrollo en las diversas actividades que puede desarrollar el alumno en la sociedad.
- Entender el Rol de la Iglesia como ejemplo formador Cristiano de la Sociedad.
- Conocer la importancia fundamental de la vida social, familiar, y de su comunidad, sobre todo en la cual convive el alumno.
- Entender el funcionamiento de las organizaciones que favorecen la inclusión, social, productiva, económica, política, cultural, artística etc.
- Entender, explorar y tomar contacto con los ámbitos de inclusión.
- Comprender la incidencia del trabajo y la cultura en el desarrollo de la identidad personal y social de su contexto.
- Desarrollar una opinión crítica fundamentada de sus convicciones.
- Lograr una inserción social del alumno como un ser humano que conozca de sus derechos y obligaciones y alentarle al logro de sus aspiraciones personales de manera profesional y superadora.
- Utilización adecuada del lenguaje como medio de comunicación social
- Participar en el diseño y en la gestión de acciones básicas sociales, educativas, culturales y productivas.-

## **CONTENIDOS POR UNIDAD:**

### **1- EJE TEMÁTICO Nº 1: EL RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD SOCIAL DEL ALUMNO**

**Contenidos:** *El Estado. La Nación. La Población. – La Sociedad donde convive el alumno y el ciudadano. Territorio. División de Poderes en los Ámbitos Nacional Provincial y Municipal, Funciones de cada poder. El Sistema Judicial, Legislativo y Ejecutivo en cada ámbito. Sistema de Gobierno: Republicano, Representativo y Federal. Su origen, sus incidencias legales. Soberanía. El Derecho. Diferencia entre Derecho y Moral. El Derecho Natural y Positivo. Normas Jurídicas Fuentes del Derecho. El Ciudadano. Derechos y Obligaciones.- Reconocimiento del entorno social y la MORAL SOCIAL Y PERSONAL. Análisis de Casos prácticos reales*

### **2- EJE TEMÁTICO Nº2: Los valores Sociales. Su reconocimiento.**

#### **Contenidos:**

*Principales Valores Sociales. La vida. Los derechos personalísimos. Garantías Constitucionales. Concepto de igualdad. Principios que rigen la Realidad Social y los Valores. Legalidad. Principio de Inocencia. Derecho de Propiedad. Principio de Seguridad Jurídica. Derecho a la Intimidad.*

*La importancia del Reconocimiento de los Valores sociales, valores culturales, valores de educación. La búsqueda de la identidad y del criterio personal y social.*

*El Reconocimiento de los Valores propios, y la posibilidad de forjar el destino y el futuro en base a ellos. Que debemos defender.*

*La vida. El aborto. Igualdad de Géneros. Personas y su tráfico. Eutanasia. Concubinato. La sexualidad individual y social. Derechos laborales. El uso de la tecnología y su impacto en los valores y conductas sociales. Internet telefonía.*

*Acceso ilimitado a la información. Nuevas prácticas y conductas sociales que llevan a la evolución de la moral y el derecho.*

### **3- EJE TEMÁTICO Nº 3: INSTITUTOS Y COMPONENTES DE LA SOCIEDAD**

#### **Contenidos:**

*Las personas. El comienzo de su existencia . Personas Físicas y jurídicas. Concepto. Capacidades de hecho y de derecho Capacidad civil plena. Incapaces. Representantes legales. Tutores. Curadores.*

*La familia. Su composición según la ley y según los principios cristianos. Evolución histórica. Tendencias.*

*Educación en el Amor: análisis e intercambio de información sobre educación, la familia, sexualidad, violencia de genero, violencia familiar, rol del ser humano cristiano en la sociedad.-*

### **4- EJE TEMÁTICO Nº4: PROYECTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS**

#### **Contenidos:**

*Entendimiento del autodiagnóstico. Individual y social.*

*Reconocimiento de las necesidades individuales y sociales. Elaboración de propuestas superadoras a través del Diseño de Actividades Productivas, culturales, educativas y sociales en el propio entorno del alumno.*

*La búsqueda del proyecto individual y colectivo. Como adaptarse al entorno, como mejorarlo y establecer objetivos*

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Evaluación Inicial de diagnóstico: de los niveles de conocimiento general del grupo, y en particular de cada alumno mediante el debate de los temas a dictarse en clase.

Evaluación formativa: La evaluación del proceso se hará en clase a través de la observación del trabajo de los alumnos y la comprobación del aprendizaje por medio de interrogatorios orales, escritos y realización de actividades.

Se prevé la realización de trabajos prácticos escritos e individuales con notas conceptuales.

Evaluación Sumativa: Al final del período Se tendrá en cuenta a los fines de la calificación la participación en clase el interés, la actitud de cooperación y los conocimientos demostrados en las evaluaciones del proceso, conjuntamente con su utilización.

También será tenida en cuenta la responsabilidad en el cumplimiento de las actividades asignadas, tanto para realizar en el aula como aquellas encomendadas para su hogar.-

También se puede optar por parte del profesor a requerir trabajos de investigación como medio evaluativo – conceptual.-

### **REQUISITOS PARA RENDIR EXAMEN:**

Se requiere que el alumno tenga para poder asistir a las evaluaciones finales, o rendir exámenes, la carpeta completa del año lectivo, su constitución nacional, y las leyes y decretos, con los respectivos artículos, estudiados durante el año, agregados en su carpeta.- Y el glosario Jurídico con las palabras aprendidas en el año con definiciones que el alumno explique con sus propias palabras, como se aprende en clase.

Se deja establecido que atento la poca carga horaria de la materia se tomaran todas las clases exámenes orales de contenidos vistos las clases anteriores

### **BIBLIOGRAFÍA:**

Constitución Nacional  
Constitución Provincial  
Carta Orgánica Municipal  
Código Civil  
Código Electoral  
Carpeta De Clase

Se busca con esta bibliografía un contacto directo del alumno con la fuente, la implementación de metodologías de interpretación.

Desarrollo de comprensión de textos de todo tipo y de metodologías de estudio. Intentar el desarrollo de una visión simple y determinada de los contenidos de cada tema.

Conociendo el origen de los problemas, su exposición y los proyectos o ideas para superarlos. Practicar y fomentar, la fundamentación y formación de opinión del alumno.

**FIRMA DEL DOCENTE**